Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Red andaluza de servicios sanitarios libres de humo

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecinueve, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos insertos en el orden del día.

PRESIDENTE: DON MATIAS GOMEZ CARRERAS
Director Económico Administrativo y de Servicios Generales.

VOCALES: DOÑA MERCEDES RODRIGUEZ NAVARRO
Jefa de la Asesoría Jurídica Provincial

DON ISIDRO CASTRO JIMÉNEZ
Interventor Provincial

DOÑA ESTHER RODRÍGUEZ GUERRERO
Subdirectora Económico-Administrativo y de Servicios Generales

SECRETARIA: Dª. M. CARMEN MERINO CASTRO
Técnico Función Administrativa

EXCUSAS DE ASISTENCIA: DON JAIME MOLES PÉREZ. Director Económico Administrativo y de Servicios Generales.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión

ORDEN DEL DIA

1º.- SUBSANACIÓN DEL CONTENIDO DEL SOBRE Nº 1 Y ACTO PÚBLICO PARA LA APERTURA Y SIGNADO DE LOS SOBRES Nº 2 DE CONTENIDO TÉCNICO DEL AM831/2018 SUMINISTRO DE SONDAS DE USO GENÉRICO DEL GRUPO 01.08 (RELACIONADO EN EL ANEXO I DEL PPT) PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN. +6.65X27DK

Previamente al acto público y una vez que ha trascurrido el plazo de tres días concedidos para la subsanación de los defectos observados en la documentación personal (sobre nº 1) presentada en el expediente de contratación AM831/2018 SUMINISTRO DE SONDAS DE USO GENÉRICO DEL GRUPO 01.08 (RELACIONADO EN EL ANEXO I DEL PPT) PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN. +6.65X27DK, han presentado la documentación requerida en tiempo y forma las empresas que a continuación se detallan, por lo que se acuerda admitirlas a la licitación:

El resto de documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias se considera ajustada a lo solicitado en los Pliegos, salvo las empresas que se indican a continuación a las que se indican a continuación a las que de conformidad con el art. 141 y el art. 326.2.a) de la Ley de Contratos del Sector Público se les solicita subsanación:

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Red andaluza de servicios sanitarios libres de humo

- MEDICINA & MERCADO, S.L
- CONVATEC, S.L.
- VYGON S.A.U
- OIARSO S.COOP. "BEXENMEDICAL"
- DENTSPLY SIRONA IBERIA, S.A.U.
- IGROBE RODAR 2001 S.L
- NUTRICIA. S.R.L
- LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U

Se procede al acto público invitando a pasar a los representantes de las empresas licitadoras que han acudido a dicho acto, asistiendo D. A.A.M. que dice actuar en nombre de TELEFLEX MEDICAL.

El Sr. Presidente, y antes de informar sobre el resultado de la valoración de la documentación administrativa presentada en el sobre número 1, comienza el acto leyendo el anuncio de licitación y enumerando las empresas que han acudido a la licitación.

A continuación, informa sobre el resultado de la valoración de la documentación personal presentada por los licitadores y contenida en el sobre número 1 con mención expresa de las empresas que han sido admitidas a la misma y que son las siguientes:

MEDICINA & MERCADO, S.L.
IHT MEDICAL, S.A.
CARDINAL HEALTH 511, S.L.
FRESENIUS KABI
CONVATEC, S.L.
TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
VYGON S.A.
OIARSO.C.OOP. "BEXENMEDICAL"
DENTSPLY SIRONA IBERIA, S.A.U.
GARRIC MEDICA, S.L.
B. BRAUN MEDICAL, S.A.
IGROBE RODAR 2001 S.L.
NUTRICIA, S.R.L.
IZASA HOSPITAL S.L.U.
LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.U.
COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS S.A.

Seguidamente se les invita a los asistentes para que comprueben que los sobres que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática se encuentran en las mismas condiciones que los presentaron declinando los mismos dicha comprobación, por lo que se procede a la apertura y signado de los sobres número 2 que contiene dicha documentación técnica.

Seguidamente el Sr. Presidente invita a los representantes de las empresas que manifiesten lo que en su derecho consideren oportuno, declinando la invitación, por lo que la Mesa da por finalizada el acto público y acuerda enviar los sobres número 2 a la Comisión Técnica designada al efecto para que proceda a emitir el informe técnico pertinente.

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Red andaluza de servicios sanitarios libres de humo

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas en el lugar y la fecha arriba mencionados, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA